

Sangolquí, 06 Junio de 2016

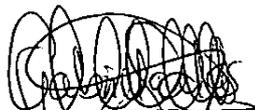
Señorita
María Fernanda Barahona Paz y Miño
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía SANUBA CIA. LTDA. del 06 Junio del 2016, tuvo el acierto de nombrarle a Usted para el cargo de Presidente de dicha compañía, por un lapso estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Rumiñahui del presente nombramiento. En tal virtud le corresponde cumplir con las atribuciones contempladas en el Estatuto Social de la Compañía.

SANUBA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Quito el 20 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Rumiñahui el 29 d abril del 2013, cuyo plazo de duración es 20 años.

Atentamente,



Gabriela Rocio Salas Vernis
SECRETARIA
CC: 171472484-4

ACEPTACIÓN

En los términos del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SANUBA CIA. LTDA. Para el que he sido designada por un período de 2 años.

Sangolquí, 06 Junio de 2016



María Fernanda Barahona Paz y Miño
CC: 171180299-9

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑIA SANUBA C.I.A. LTDA. designada para un periodo estatutario de DOS (2) años conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de seis de junio del dos mil diez y seis, a favor de la señorita BARAHONA PAZ Y MIÑO MARIA FERNANDA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711802999, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS/repertorio No.498

Viernes, 8 de julio del 2016

Responsable: JAIME SALAZAR

